

**Acta de la Sesión Previa del Congreso del Estado de Campeche, celebrada el día treinta de enero de dos mil veinte, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidencia del diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Vicepresidente diputado José Luis Flores Pacheco, Primer Secretario diputado Emilio Lara Calderón, Segundo Secretario diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Tercera Secretaria diputada Ana Gabriela Sánchez Preve.-----**

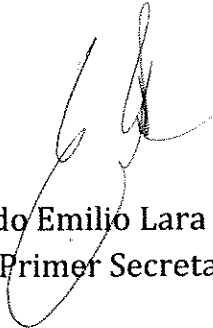
En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el Presidente anuncia haber solicitado la Diputación Permanente, la presencia del Pleno, para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, *(dando lectura al artículo)*. En este caso, conforme a lo previsto en el artículo 41 de la Constitución Política del Estado, el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de esta legislatura iniciará el primero de febrero del año en curso, por esa razón se les ha citado para el sólo efecto de celebrar la elección y toma de protesta que señala nuestro marco reglamentario. Acto seguido, el Presidente instruye al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de cuórum; cumplido esto, con la presencia de 31 diputados *(las diputadas: María Cruz Cupil Cupil, Karla Toledo Zamora, Nelly del Carmen Márquez Zapata y Teresa Xóchitl Mejía Ortiz, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión)*. Enseguida, el Presidente procede a declaración de apertura de la Sesión Previa, siendo las once horas con quince minutos del día treinta de enero de dos mil veinte.-----

A continuación, el Presidente informa lo siguiente: Para cumplir con el objeto de esta sesión, procederemos a elegir a la directiva que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. Para efecto de tal procedimiento, esta presidencia se permite informar que existe en cartera una propuesta común de los coordinadores parlamentarios y de las representaciones legislativas, mediante la cual manifiestan su consenso a favor de los legisladores que podrían integrar la directiva que conducirá los trabajos del próximo período ordinario de sesiones. Acto seguido instruye dar lectura a la propuesta de referencia, Presidente: Diputado Merck Lenin Estrada Mendoza; Primer Vicepresidente: Diputado Ambrocio López Delgado; Segundo Vicepresidente: Diputado Rashid Trejo Martínez; Primera Secretaria: Diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango; Segunda Secretaria: Diputada María Sierra Damián; Tercera Secretaria: Diputada Etelvina Correa Damián;

Cuarto Secretario: Diputado Alvar Eduardo Ortiz Azar. Concluida la lectura de la propuesta, el Presidente solicita a los diputados manifestar su aprobación mediante el procedimiento de votación nominal; resultando con: 1 voto en contra (diputada Biby Karen Rabelo de la Torre), 30 votos a favor.-----  
Enseguida se solicita a los diputados de la Directiva electa pasar al frente del Presidium para rendir la Protesta de Ley; cumplido esto, se instruye al Primer Secretario, formular la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----  
Posteriormente, el Presidente informa lo siguiente: Señores diputados, habiéndose cumplido el objeto para el cual fue convocada esta sesión, quedan formalmente citados para que en atención a lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado, asistan el sábado primero de febrero de 2020, a la sesión que tendrá verificativo a las 12:00 horas en este mismo recinto, para proceder a la apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta legislatura. Finalmente procede a declarar la clausura de la Sesión Previa, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día treinta de enero de dos mil veinte; instruyendo al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----



Diputado Ramón Martín Méndez Lanz  
Presidente



Diputado Emilio Lara Calderón  
Primer Secretario